



YECLA

La Confederación Hidrográfica aborda la regularización del regadío en Yecla ante el horizonte crítico de 2027

elperiodicodeyecla.com 13 octubre 2026 2



Foto: CHS

La **Confederación Hidrográfica del Segura y el Ayuntamiento de Yecla han abordado la actualización de los perímetros de riego del municipio**. El encuentro llega cuando la gestión de las aguas subterráneas afronta un periodo especialmente importante por los objetivos ambientales previstos para 2027.

El presidente de la CHS, Mario Urrea, encabezó la reunión junto a la comisaria de Aguas, Ana María Arenas. También participaron la alcaldesa, Remedios Lajara, los portavoces municipales y varios agricultores. La representación agraria estuvo encabezada por Cristóbal Cabezuelo, responsable de COAG en la comarca.

Los agricultores trasladaron a los responsables de la CHS que **algunos perímetros de riego están desactualizados por el tiempo transcurrido desde su inscripción**. Por ello, plantearon adaptar las superficies a la realidad actual de cada aprovechamiento.



Sube tu factura y te ayudamos a elegir la tarifa que más te conviene.

Más info

Buscar
Tours

La CHS estudia establecer un periodo que permita realizar estas modificaciones. En cualquier caso, deberán ajustarse a los **costes de agua reconocidos a cada regante** en su momento.

Filtros
de
agua

En este sentido, el organismo de cuenca considera que esta regularización se desarrolla en todo el territorio de su competencia. Sin embargo, considera necesario intensificarla en determinadas zonas. Entre ellas se encuentran las **masas de agua subterránea declaradas en riesgo y sometidas a medidas cautelares**. El objetivo es ordenar las extracciones y mejorar la gestión de los recursos disponibles.

Ciencias
marinas

Libros
de
geología

Agua

Casi 10.000 hectáreas

La importancia del asunto queda reflejada en las cifras oficiales de superficie agrícola de regadío. Yecla cuenta con **9.783 hectáreas de tierras de cultivo en regadío**, según los últimos datos disponibles de la Estadística Agraria Regional. Corresponden a 2024 y todavía tienen carácter provisional. Una cifra que contrasta con la agricultura no tradicional de la zona y que ha sido objeto de crítica por parte de diversos colectivos medioambientales.

Agua a
Domicilio

Agua

aguas

Aguas

La cifra procede de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. En total, el municipio contabiliza **28.076 hectáreas de tierras de cultivo**, de las cuales 18.293 son de secano.

Por tanto, **cerca del 35% de las tierras cultivadas de Yecla son de regadío**. La superficie, curiosamente, ha descendido desde las 11.372 hectáreas contabilizadas en el año 2021 por las mismas fuentes.

El horizonte de 2027

La situación adquiere mayor relevancia ante la llegada de **2027, año clave dentro de la planificación hidrológica europea y española**.

La Directiva Marco del Agua obliga a alcanzar objetivos ambientales para las masas de agua. Esto afecta especialmente a aquellas donde las extracciones superan los niveles compatibles con su recuperación. No significa que el 1 de enero de 2027 exista un **cierre automático de todos los pozos de Yecla**. Las restricciones concretas dependerán de cada masa de agua, sus derechos y la planificación hidrológica aplicable.

Este periódico ya analizó las consecuencias económicas y agrícolas que podría tener el horizonte de 2027 en el artículo sobre el **futuro de las extracciones de los acuíferos de Yecla**.



El Gobierno regional reclama una solución que permita ampliar los plazos. En noviembre de 2025 remitió una petición formal al Ministerio para la Transición Ecológica.

La Comunidad solicitó una **moratoria hasta, como mínimo, 2033** para las masas afectadas. Esa ampliación es una petición del Ejecutivo regional y no supone que actualmente esté concedida. El Gobierno murciano sostiene que existen razones técnicas y económicas para aplicar mecanismos de flexibilidad previstos en la normativa europea.

En septiembre de 2026 volvió a plantear el asunto ante la Comisión Europea. La **Consejería de Agua** solicitó un calendario progresivo para adaptar las extracciones a la recarga natural.

La propuesta regional pretende acompañar las reducciones con la llegada de recursos alternativos. Entre las opciones planteadas durante los últimos años figura una conexión con el sistema Júcar Vinalopó.

Regularizar antes de 2027

La reunión celebrada ahora entre CHS, Ayuntamiento y agricultores se produce, por tanto, en un momento especialmente sensible. **Regularizar los perímetros permitirá conocer con mayor precisión qué superficies están respaldadas por derechos reconocidos y qué aprovechamientos deben actualizarse.**

Las administraciones han acordado mantener una comunicación fluida para seguir abordando estas cuestiones. La gestión del agua subterránea seguirá condicionando el futuro agrícola de Yecla durante los próximos años.

